Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Gobierno regional ha aumentado la inversión para estas obras cerca de 4 millones respecto al periodo 2017-2019

La Comunidad de Madrid ha destinado en los dos últimos años más de 7 millones de euros a la mejora de la accesibilidad en 101 centros educativos públicos

- Las actuaciones han consistido, entre otras, en la eliminación de barreras arquitectónicas, optimización de los accesos o instalación de bandas de señalización visual y táctil
- En 2022 el Ejecutivo regional realizará un estudio de la situación actual de los centros con el objetivo de ampliar estas actuaciones

10 de octubre de 2021.- La Comunidad de Madrid ha destinado más de 7 millones de euros durante los años 2020 y 2021 para la realización de obras de mejora de la accesibilidad en 101 centros educativos públicos de la región. Esta inversión supone un significativo aumento cercano a los 4 millones de euros con respecto al periodo que abarca 2017 y 2019, cuando se llevaron a cabo 118 actuaciones. Estos trabajos responden tanto a las peticiones de los centros educativos como de las asociaciones de personas con discapacidad.

Esta inversión del Ejecutivo madrileño ha servido para mejorar la accesibilidad de los centros a través de la realización de rampas en todos los accesos a los edificios, así como en patios, comedores o gimnasios. Se trata de acciones que se han ejecutado para favorecer las entradas y salidas y el movimiento de las personas con discapacidad motora.

Asimismo, se han reubicado y adaptado los aseos para personas con movilidad reducida, eliminado barreras arquitectónicas, incorporado barandillas y bandas de señalización visual y táctil y colocado pavimento antideslizante para adecuar los espacios a la normativa vigente en materia de accesibilidad.

También en este mismo periodo se ha mejorado la situación de 40 institutos de Educación Secundaria, 46 Colegios de Educación Infantil y Primaria, 14 Centros de Educación Especial, y 1 Escuela Oficial de Idiomas, con especial incidencia en los centros de escolarización preferente de alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad motora.

Como prueba de este compromiso, la Comunidad de Madrid comenzará el próximo año 2022 un estudio para actualizar la situación de los centros de escolarización preferente y poder ampliar las actuaciones en esta materia.